

*Artziniegako Udala
(Araba)*



*Ayuntamiento de Artziniega
(Álava)*

M^a ASCENSIÓN HORMAZABAL MEABE, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Artziniega,

CERTIFICO

Que en sesión extraordinaria del Pleno de fecha 26 de agosto de 2021, con la asistencia de cinco miembros de la Corporación, y por unanimidad, se adoptó el Acuerdo del tenor literal siguiente:

4.- Adjudicar el contrato de servicios para la redacción y dirección del Proyecto de Rehabilitación de la Kultur Etxea.

El Alcalde da lectura al dictamen de la Comisión Informativa de Medio Natural y Urbano: Energía, Agua, Montes, Medio Ambiente, Obras y Gestión de residuos, celebrada el 19 de agosto de 2021.

PRIMERO. A la vista de la necesidad de solucionar el problema existente en los forjados y escaleras del edificio de la Kultur Etxea, sito en Elizako Kantoia, 1 (Parcela 86 del polígono 8) de Artziniega, se requiere un proyecto de diseño y definición técnica completa para la ejecución de las obras de rehabilitación en el citado edificio.

Visto que la arquitecta municipal elaboró una Memoria Técnica valorada que se adjuntó a los pliegos de condiciones, con un presupuesto de ejecución material por importe de 653.035,25 €.

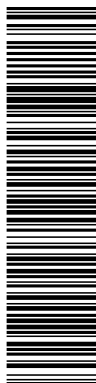
Visto que el edificio es de estructura de madera, se estableció como criterio mínimo de solvencia, la acreditación de realización de proyectos de obras de rehabilitación de edificios con estructura de madera, por el equipo técnico.

SEGUNDO. A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: SERVICIOS	
Objeto del contrato: Redacción del proyecto de rehabilitación de la Kultur Etxea de Artziniega, y dirección facultativa de las obras, coordinación de seguridad y salud en las obras, documentación y gestiones necesarias para autorizaciones sectoriales y proyecto de control arqueológico.	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Códigos CPV: 71000000-8 Servicios de arquitectura... 71242000-6 Elaboración de proyectos y diseños, presupuestos 71245000-7 Proyectos para aprobación, planos de ejecución 71247000-1 Supervisión de trabajos de construcción 71318000-0 Servicios de asesoramiento y consultoría en ingeniería	
Valor estimado del contrato: 67.100 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 67.100 €	IVA%: 14.091 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 81.191 €	
Duración de la ejecución: 10 semanas	Duración máxima: fin ejecución obras

TERCERO. A la vista del expediente de contratación tramitado:



*Artziniegako Udala*
(Araba)*Ayuntamiento de Artziniega*
(Álava)

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Informe de necesidad del servicio	24-03-2021	
Pliego prescripciones técnicas	26-03-2021	
Pliego de cláusulas administrativas	26-03-2021	
Acuerdo Pleno	26-03-2021	
Anuncio de licitación	6-04-2021	
Acta de la mesa de contratación de apertura de Sobres «B»	3-05-2021	
Informe de valoración técnica	17-05-2021	
Acta de la mesa de contratación de apertura de Sobre «A» y propuesta de adjudicación	21-05-2021	
Requerimiento al licitador	27-05-2021	
Informe técnico (no acredita solvencia técnica)	9-06-2021	
Nuevo requerimiento al licitador	14-06-2021	
Informe técnico (no acredita solvencia técnica)	19-07-2021	
Acta de la mesa de contratación con nueva propuesta de adjudicación	21-07-2021	
Requerimiento al licitador siguiente	23-07-2021	
Informe técnico (no acredita solvencia técnica)	4-8-2021	
Nuevo requerimiento al segundo licitador	10-8-2021	
Informe técnico favorable	16-08-2021	

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Comisión Informativa de Medio Natural y Urbano: energía, agua, montes, medio ambiente, obras y gestión de residuos, previo dictamen favorable propone al Pleno de la corporación la adopción del siguiente.

ACUERDO:

PRIMERO. Adjudicar el contrato de servicios para la Redacción del proyecto de la rehabilitación de la Kultur Etxea de Artziniega, dirección facultativa de las obras, coordinación de seguridad y salud en las obras, documentación y gestiones necesarias para autorizaciones sectoriales y proyecto de

*Artziniegako Udala*
(Araba)*Ayuntamiento de Artziniega*
(Álava)

control arqueológico a JON AZCOITIA ECHEZARRA, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, por importe de cincuenta y nueve mil noventa euros y treinta y cinco céntimos de euro. (48.835,00 euros, más IVA 10.255,35 euros)

El plazo de elaboración del proyecto será de OCHO semanas, y el número de visitas mínimas de obra se establece en DOS por semana.

SEGUNDO. Disponer el gasto correspondiente, consignado en la aplicación 1522.643.001.

TERCERO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

CUARTO. Notificar a JON AZCOITIA ECHEZARRA, adjudicatario del contrato, el presente acuerdo y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en Artziniega, el día 2 de septiembre a las 13 horas.

QUINTO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

SEPTIMO.- Facultar al Alcalde para impulsar el expediente de contratación, y la firma del contrato."

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se expide la presente en Artziniega, a 31 de agosto de 2021.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE